

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34075 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Tenerife de inicio de información pública sobre la solicitud del Ayuntamiento de Breña Baja, para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre mediante servicios de temporada en las playas Nueva y del Varadero, de Los Cancajos, por un plazo de cuatro años.*

Información pública sobre la solicitud del Ayuntamiento de Breña Baja, para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre mediante los servicios de temporada de Playa Nueva y Varadero, en Los Cancajos, por un periodo de cuatro (4) años (de conformidad a lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Protección y Uso Sostenible del Litoral y de Modificación de la Ley de Costas, así como en el artículo 152 del Reglamento de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre).

El proyecto que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Podrá ser consultado a través de la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, dentro del espacio dedicado a participación pública, cuya URL es:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/>

También podrá ser examinado, previa cita, en las oficinas del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Durante este plazo podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de octubre de 2022.- El Jefe del Servicio Provincial de Costas, Jorge M. Ortega Rodríguez.

ID: A220043531-1